



VERIFICACION FINANCIERA			
REQUISITOS MINIMOS DE ORDEN FINANCIERO			
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-NDS-CEDRUM-0129-2025			
54_9119_736 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE QUIMICOS A MONTO AGOTABLE, POR EL SISTEMA DE PROVEEDURIA INTEGRAL DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CORRESPONDIENTE A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS DEL CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO CEDRUM EN LA VIGENCIA 2025.			
OFERENTE: YEQUIM S.A.S Nit: 830012275-1			
De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y lo señalado en los estudios previos, la verificación de la capacidad financiera de los proponentes se realizará con la información reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP) vigente y en firme, o con los documentos exigidos en el caso de proponentes extranjeros.			
ITEM.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado Vigente del RUP del proponente.	X	
2	Certificado RUP - Cámara de Comercio No.	B25273683259EB	
3	Estados financieros	Activo Corriente	4.215.965.486,00
		Total, Activo	4.270.527.353,00
		Pasivo Corriente	660.645.415,00
		Total, Pasivo	1.576.036.353,00
		Patrimonio	2.694.491.000,00
		Utilidad operacional	769.810.147,00
		Gastos de Intereses	3.156.855,00
ITEM	INDICES	INFORMACION APORTADA POR EL PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CAPACIDAD FINANCIERA (Año 2024)		CUMPLE
1.1	Índice de Liquidez > ó=1,5	6,38	CUMPLE
1.2	Índice de Endeudamiento < ó= 60%	0,36	CUMPLE
1.3	Razón de Cobertura de Intereses > ó= 1,5	243,85	CUMPLE
2	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CUMPLE
2.1	Rentabilidad sobre el patrimonio > ó=7%	0,28	CUMPLE
2.2	Rentabilidad del Activo > ó= 3%	0,18	CUMPLE

Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero
Calle 2N Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero, Cúcuta - PBX (57 7) 5829990



OBSERVACIÓN

De conformidad con lo establecido en el estudio previo y en el pliego de condiciones definitivo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-NDS-CEDRUM-0129-2025, se verificó la capacidad financiera del oferente YEQUIM S.A.S, con Nit: 830012275-1, a partir de la información reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP)., concluyendo que la propuesta presentada por el oferente cumple con los requisitos de orden financiero y organizacional, pudiendo continuar en el proceso de selección.

Se firma en San José de Cúcuta, a los veintiún (21) días del mes de agosto de 2025.



Germán Arturo Guerrón Morillo
Evaluador económico